

## ACTA FINAL PROCESO SELECTIVO SELECCIÓN FORMADORES/AS AGRICULTURA ECOLÓGICA.

En la villa de Osuna, siendo las 13:00 horas del día veintiuno de abril de 2022, se reúnen en el Departamento de Desarrollo, los Sres que a continuación se relacionan seguidamente, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado, por dicha entidad local, concurso-oposición, una plaza de Formador/a en Agricultura Ecológica para el Ayuntamiento de Osuna y sus entidades dependientes en modalidad de Agricultura Ecológica.

**PRESIDENTE:** Don Carlos Chavarría Ortiz

**VOCALES:** Doña María José Díaz Rodríguez  
Doña Inmaculada López Pardo  
Don Benjamín Sánchez López  
Don Manuel Cordero Carmona

**SECRETARIA:** Doña Margarita Tundidor Cabral

Es objeto de la presente sesión el desarrollo de la prueba prevista fase de oposición, consistente en una prueba profesional mediante la exposición durante como máximo 10 minutos por igual a cada aspirante de un tema de elección por los mismos sobre las materias relacionadas con el puesto de trabajo. Asimismo una vez finalizado la fase de oposición y en el mismo día cada aspirante interviene en el desarrollo de la fase de concurso consistente en una entrevista personal basada en preguntas cortas formuladas por igual a cada aspirante y con una duración como máximo de 10 minutos.

Siendo convocados los aspirantes para el día 17 de marzo de 2022, en la Escuela Universitaria de Osuna, Edificio CREAM, iniciándose la misma a las 10:35 horas, entrando cada aspirante de forma individual en el orden establecido según la lista definitiva aprobada por Decreto de Alcaldía Presidencia núm. 2022-0307, de fecha de 14 de marzo, publicado en el tablón de edictos de esta corporación y en el Portal de Transparencia (Indicador 6)

Finalizada ambas pruebas, cada uno de los miembros Tribunal otorgó sus puntuaciones, de conformidad con la Base Octava de la convocatoria y que son las siguientes:

### EXPOSICIÓN Y ENTREVISTA

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN
GEMA GRANADO CASTAÑO	45
MANUEL JESUS ARENAS CHACON	60
SOFIA TEMPRADO MARTINEZ	40
SUSANA M <sup>a</sup> ARREGUI MONTERO	35

Una vez finalizado la calificación del ejercicio oposición y concurso se procede a la valoración de los méritos de conformidad con la Base Octava Fase 2 de la convocatoria y que son las siguientes:



## BAREMOS DE MÉRITOS

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
GEMA GRANADO CASTAÑO	25	2,25	27,25
MANUEL JESUS ARENAS CHACON	25	1,75	26,75
SOFIA TEMPRADO MARTINEZ	9,12	10	19,12
SUSANA M <sup>a</sup> ARREGUI MONTERO	15	10	25

De conformidad con la Base Novena de la convocatoria la calificación final del proceso selectivo vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados específicos en la Base Octava y que son las siguientes:

## SUMA OPOSICIÓN Y CONCURSO

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
GEMA GRANADO CASTAÑO	72,25
MANUEL JESUS ARENAS CHACON	86,75
SOFIA TEMPRADO MARTINEZ	59,12
SUSANA M <sup>a</sup> ARREGUI MONTERO	60

Contra dicho acuerdo, podrán formularse alegaciones por los interesados/as dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio. Finalizado dicho plazo, el Tribunal calificador procederá al examen de las alegaciones presentadas y a la resolución de las mismas, en su caso.

En el caso de que no se presentasen alegaciones algunas, el acuerdo hasta entonces provisional se elevará a definitivo.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las 14: 10 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica  
EL TRIBUNAL

